

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA"



Resolución Jefatural N°00205-2014-INIA

Lima, 17 JUL. 2014

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 00146-2014-INIA, de fecha 23 de Mayo de 2014, se designa al señor Francisco Adolfo Dumler Cuya, Secretario General del INIA, como Fedatario Titular, al señor Esteban Ticona Condori, como Fedatario alterno; y, al señor Urbano Cuadro Moccho como Fedatario Suplente del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 00181-2014-INIA de fecha 30 de Junio de 2014, se acepta la renuncia del señor Francisco Adolfo Dumler Cuya, al cargo de Secretario General del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA;

Que, el artículo 14º del Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado por Decreto Supremo 031-2005-AG, modificado por el Decreto Supremo N° 027-2008-AG, establece entre otras funciones del Secretario General la consignada en el inciso h) "Realizar acciones de fedatario de la Institución;

Que, el artículo 127º de la Ley N° 27444 establece que cada Entidad designa fedatarios institucionales adscritos a sus unidades de recepción documental, en número proporcional a sus necesidades de atención, quienes si exclusión de sus labores ordinarias brindas gratuitamente sus servicios a los administrados;

Estando a las funciones y facultades consideradas en el artículo 12º del Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado por Decreto Supremo N° 031-2005-AG, modificado por Decreto Supremo N° 027-2008-AG;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Designar al Señor Luis Fernando Gaviño Vargas, Secretario General del INIA como Fedatario Titular, en reemplazo del señor Francisco Adolfo Dumler Cuya.

Regístrate, Comuníquese y Publíquese.



ING. ROBERTO FACUNDO SANTOS GUEDET
JEFE
Instituto Nacional de Innovación Agraria